



Ayuntamiento de
Daganzo

LA SEDE ELECTRÓNICA MÁS CERCA DEL CIUDADANO

PROYECTO PARA EMPADRONADOS CONSISTENTE EN LA
EMISIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES PARA PERSONAS
FÍSICAS

Qué pasos debo seguir.

Toda la información la tienen disponible en el siguiente código QR o en el siguiente link de la [PÁGINA WEB](#).



1

SOLICITUD DEL CERTIFICADO DIGITAL DE SOFTWARE.

Como interesado (**mayor de edad**), debe SOLICITAR su certificado de persona física en la [PÁGINA WEB](#).

2

CONFIRMACIÓN DE LA SOLICITUD.

Una vez finalizado el paso 1, recibirá un primer correo de CAMERFIRMA (Confirmación Solicitud de Certificado Digital).

Dicho **correo*** contiene un link para realizar la confirmación.

Cuando confirme, VISUALIZARÁ en el propio navegador el CÓDIGO DE DESCARGA que DEBE GUARDAR ya que lo necesita en el PASO 5.

3

LLAMADA TELEFÓNICA.

Le llamaremos al teléfono que ha proporcionado, con la finalidad de concertar su cita presencial de verificación en el Ayuntamiento de Daganzo. Los datos de la cita serán enviados por correo electrónico (citas.certificado@ayto-daganzo.org). Deberá confirmar dicha cita.

Aconsejamos que responda a este correo electrónico enviando su DNI/NIF/NIE para reducir el tiempo de espera en su cita presencial.

4

CITA PRESENCIAL.

Deberá acudir al Ayuntamiento de Daganzo el día y hora indicados en su cita presencial.

Recuerde que debe presentar su DNI/NIF/NIE en vigor para proceder a su verificación.

5

DESCARGUE SU CERTIFICADO.

Cuando validemos su certificado, recibirá un segundo **correo*** de CAMERFIRMA (Confirmación de Validación de Solicitud de Certificado Digital) donde podrá descargarse su certificado digital. Dispone de tres días para realizar el trámite de descarga.

Recuerde que es en este punto donde debe introducir el CÓDIGO DE DESCARGA obtenido en el paso 2 (si lo ha perdido, puede recuperarlo aquí) y cuando lo tenga, podrá introducirlo para la descarga de su certificado. En la propia descarga, le ofrecerán un consejo para descargarlo.

6

INSTALACIÓN DE SU CERTIFICADO.

Una vez descargado su certificado, recibirá un tercer **correo*** de CAMERFIRMA (Confirmación de Descarga de Certificado Digital). En dicho correo electrónico encontrará:

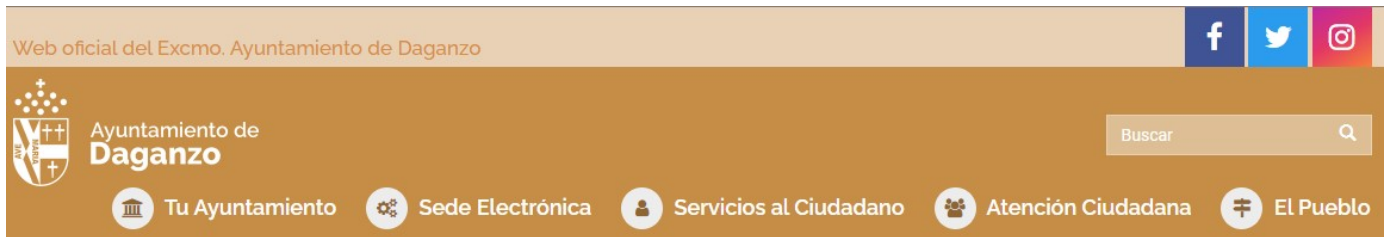
- PIN del certificado. El asistente de instalación le va a requerir este dato.
- PIN de revocación. Sirve para anular su certificado en caso de cancelar su certificado.

***Si su cuenta de correo no es gmail, revise la carpeta de SPAM.**

La instalación del certificado no es atendida por la Autoridad de Registro.

Para qué podemos utilizar el Certificado Digital de Persona Física.

Un certificado digital es un documento digital que contiene sus datos identificativos y, por lo tanto, podrá identificarse y realizar trámites de forma segura a través de Internet.



A continuación, vamos a ver algunos ejemplos de trámites disponibles en nuestra Sede Electrónica. La página web del [AYUNTAMIENTO DE DAGANZO](http://www.daganzo.es) centraliza los trámites a los que puede acceder con su certificado digital. Algunos ejemplos son:

- [-CERTIFICADO O VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO.](#)
- [-CONSULTA Y PAGO DE DEUDAS ONLINE.](#)
- [-DOMICILIACIÓN DE TRIBUTOS.](#)
- [-RECLAMACIÓN DE CONSUMO.](#)
- [-INSTALACIÓN DE PUESTO EN EL MERCADILLO MUNICIPAL.](#)

Y en caso de no disponer de un trámite específico, podrá utilizar una de estas opciones:

- [-SOLICITUD GENÉRICA DEL AYUNTAMIENTO DE DAGANZO.](#)
- [-REGISTRO ELECTRÓNICO.](#) A través del Registro electrónico podrás enviar documentación a cualquier administración. Actuando como interesado o representante (siguiendo las instrucciones que indican).

En último lugar, dejamos ejemplos de otras Sedes Electrónicas con las que puede relacionarse telemáticamente.

TRÁMITES CON LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

- [CARPETA CIUDADANA.](#)
- [AGENCIA TRIBUTARIA.](#)
- [SEGURIDAD SOCIAL.](#)
- [DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO.](#)
- [SERVICIO PÚBLICO DEL EMPLEO ESTATAL.](#)
- [GUARDIA CIVIL.](#)
- [CATASTRO.](#)

TRÁMITES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

- [CARPETA CIUDADANA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.](#)
- [CARPETA SALUD.](#)

